

INFORME DE COMISARIO

Quito, 19 de octubre de 2020

Señores
Accionistas de:
Danrema S.A.
Presente. -

De mi consideración:

En cumplimiento a mi nombramiento como Comisario de Danrema S.A. y de las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en la Resolución 92.1.4.3.0014¹, a continuación, mi informe de comisario correspondiente a los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2019:

1. Antecedentes:

1.1. El 3 de agosto de 2004, se constituyó la Compañía denominada Danrema S.A. El objeto social de la Compañía es la actividad de Hospitales generales y especializados: clínicas, dispensarios, asilos, centros de rehabilitación, centros de atención odontológica y otras actividades sanitarias.

1.2. El paquete accionario de la Compañía Danrema S.A. es como sigue:

PARTICIPACIÓN ACCIONISTAS	
Accionista	%
ACERO CORAL GLORIA MERCEDES	99%
ACERO CORAL MARIA ELENA	1%
Total	100%

¹ REGLAMENTO QUE ESTABLECE LOS REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBEN CONTENER LOS INFORMES DE LOS COMISARIOS DE LAS COMPAÑÍAS SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, publicado en el Registro Oficial 44, de 13 oct 1992.

2. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General:

Señores Directores y Accionistas, de la revisión de los libros sociales, en los que constan las disposiciones otorgadas por la Junta de Accionistas, y de los estados financieros puedo mencionar que, en términos generales, la Administración ha cumplido con las disposiciones de la Junta y también con la normativa vigente; es importante dejar sentado las siguientes anotaciones:

2.1. Respetto de los libros sociales. –

Respetto de los libros sociales, estos se encuentran debidamente organizados. No he encontrado algún punto de radical importancia que afecte a los accionistas y/o a la actividad económica de la compañía.

2.2. Respetto de las disposiciones otorgadas por la Junta de Accionistas. –

En mi criterio, la Administración, ha cumplido con las normas de la Ley de Compañías y con los mandatos de la Junta General.

2.3. Cumplimiento de obligaciones legales frente a los órganos de control.–

2.3.1. Cumplimiento de obligaciones ante la Superintendencia de Compañías. -

Según consta de la página web de la Superintendencia de Compañías, hasta la presente fecha, Danrema S.A. no ha cumplido con sus obligaciones frente a este órgano de control.

2.3.2. Cumplimiento de obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas. -

Según consta de la página web del Servicio de Rentas Internas, a la fecha, Danrema S.A. mantiene deudas firmes por el valor de USD\$ 95,224.66 ante el SRI que corresponden a pagos de retenciones en la fuente de los años 2018, 2019 y 2020 como se muestra en el detalle.

Razón social / Apellidos y nombres
DANREMA S.A.

Deudas firmes

Impuesto	\$89,381.77
Interés	\$5,662.89
Multa	\$180.00
Recargo	\$0.00

Valor total : **USD \$95,224.66**

Provincia	Impuesto	Período	Saldo impuesto	Saldo interés	Saldo multa	Saldo recargo	Saldo deuda	Fecha emisión
PICHINCHA	RETENCIONES EN LA FUENTE	2018	\$9,313.63	\$973.97	\$0.00	\$0.00	\$10,287.60	2018-09-21
PICHINCHA	RETENCIONES EN LA FUENTE	2018	\$8,888.17	\$1,225.95	\$0.00	\$0.00	\$10,114.12	2018-04-23
PICHINCHA	RETENCIONES EN LA FUENTE	2018	\$8,584.62	\$969.80	\$0.00	\$0.00	\$9,554.42	2018-07-23
PICHINCHA	RETENCIONES EN LA FUENTE	2019	\$5,743.92	\$173.46	\$0.00	\$0.00	\$5,917.38	2019-12-23
PICHINCHA	RETENCIONES EN LA FUENTE	2020	\$5,384.32	\$121.79	\$0.00	\$0.00	\$5,506.11	2020-09-09
PICHINCHA	RETENCIONES EN LA FUENTE	2020	\$4,929.90	\$74.14	\$0.00	\$0.00	\$5,004.04	2020-10-08
PICHINCHA	RETENCIONES EN LA FUENTE	2019	\$4,494.60	\$367.09	\$0.00	\$0.00	\$4,861.69	2020-01-22
PICHINCHA	RETENCIONES EN LA FUENTE	2020	\$4,626.28	\$139.72	\$0.00	\$0.00	\$4,766.00	2020-08-24
PICHINCHA	RETENCIONES EN LA FUENTE	2019	\$3,899.11	\$117.76	\$0.00	\$0.00	\$4,016.87	2019-11-22
PICHINCHA	RETENCIONES EN LA FUENTE	2020	\$3,643.20	\$244.22	\$0.00	\$0.00	\$3,887.42	2020-03-23
Totales:			\$89,381.77	\$5,662.89	\$180.00	\$0.00	\$95,224.66	

2.3.3. Cumplimiento de obligaciones ante el Municipio de Quito.-

Ante el Municipio de Quito, a la presente fecha, Danrema S.A., en relación con el impuesto de Patente Municipal y el Impuesto sobre Activos Totales, mantiene obligaciones pendientes por el valor de USD\$ 26,245.66 dólares como se muestra en el detalle.

CONSULTA DE OBLIGACIONES

miércoles, 25 de noviembre del 2020

CONCEPTO	N°	N° TÍTULO/ ORD. PARA PG.	AÑO	DIRECCIÓN	VALOR	ESTADO	VER
Contribuyente : DANREMA S.A.					Identificación : 17*****01		
Transferencia de Dominio	0024853	00025280945	2020	CORE-TRIBUTARIO	169,02	Pendiente	
CEM	0047842	00021838098	2020	S15F PUNIN OE1-60 CASA S/N	15,61	Pendiente	
Predial Urbano	0047842	00021838097	2020	S15F PUNIN OE1-60 CASA S/N	131,21	Pendiente	
CEM	3527091	00023358170	2020	S15F PUNIN CASA U	198,90	Pendiente	
Predial Urbano	3527091	00023358169	2020	S15F PUNIN CASA U	799,92	Pendiente	
CEM	0047842	00016981140	2019	S15F PUNIN OE1-60 CASA S/N	0,44	Pendiente	
Predial Urbano	0047842	00016981139	2019	S15F PUNIN OE1-60 CASA S/N	210,44	Pendiente	
CEM	0047842	00014545033	2018	S15F PUNIN OE1-60 CASA S/N	19,88	Pendiente	
Predial Urbano	0047842	00013470408	2018	S15F PUNIN OE1-60 CASA S/N	225,62	Pendiente	
1.5 X MIL	0188417	00025149960	2014		5.257,71	Pendiente	
Patente	0188417	00025149959	2014		19.216,91	Pendiente	
Total adeudado :					\$ 26.245,66		

2.3.4. Cumplimiento de obligaciones ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. -

Frente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (en adelante, IESS), a la presente fecha, Danrema S.A. mantiene obligaciones pendientes por el valor de USD\$ 104,289.17 dólares.



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) LOPEZ ACERO DANIELA NATHALY, representante legal de la empresa DANREMA S.A. con RUC Nro. 1791949374001 y dirección SAN BARTOLO. GENERAL URDANETA . S15-332. MIRA. A LADO DEL RETEN., SI registra obligaciones patronales en mora por un valor de USD 104,289.17; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

3. Comentario sobre los activos de la compañía y procedimientos de control interno de la compañía:

3.1. Respetto de los saldos contables. -

Es importante mencionar que se realizó una comparación entre los Estados Financieros y los datos incluidos de la declaración de Impuesto a la Renta presentada y no se observaron diferencias importantes

3.2. Respetto al control interno de la Compañía

La Compañía mantiene un control interno que le permite cumplir razonablemente con los objetivos de prevención o detección de errores o irregularidades en cantidades que pudieran ser importantes con relación a los estados financieros.

4. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera:

La Compañía ha cumplido con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. En los registros contables, al 31 de diciembre de 2019, Danrema S.A.

4.1. Respetto de los estados financieros y libros contables. -

Los estados financieros reflejan la situación financiera, contable y económica de la Compañía. A continuación, se resumen así:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos	3,984,402	4,260,891
Pasivos	2,094,421	2,168,109
Patrimonio	1,889,981	2,092,782
Pasivo y patrimonio	3,984,402	4,260,891
ESTADO DE RESULTADOS	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos ordinarios	1,453,739	2,523,952
Costos y gastos operativos	1,575,175	2,599,351
Margen operacional	(121,436)	(75,399)
Otros ingresos	111,189	172,283
Gastos financieros	<u>(42,756)</u>	<u>(34,582)</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	<u>(53,003)</u>	<u>62,302</u>
Impuesto a la renta corriente	-	(39,249)
Total resultado integral del año	<u>(53,003)</u>	<u>23,053</u>

5. Informe sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías:

5.1. Respetto de la constitución y subsistencia de las garantías de los administradores y gerentes en los casos en que fueren exigidas. -

Debo informar que, en este caso, el Estatuto de Danrema S.A. no incluye la entrega de garantías de los administradores.

5.2. Respetto de la entrega de los balances mensuales de comprobación. -

La Administración, a mi designación como Comisario, entregó los balances mensuales de comprobación, sin novedades.

5.3. Respecto de los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera:**5.3.1. Estados de Caja-Bancos. -**

Se revisaron las cuentas contables y se compararon con los Estados de cuenta de la empresa en donde no se observó diferencia alguna, a continuación, un detalle de las cuentas analizadas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cajas	5,321	-
Bancos	<u>3,540</u>	<u>4,621</u>
Total	<u>8,861</u>	<u>4,621</u>

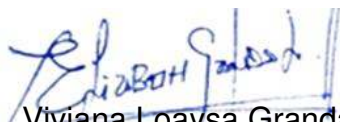
5.3.2. Cartera. -

El saldo, al 31 de diciembre de 2019, de las cuentas por cobrar asciende a USD 2,135,104 correspondiente principalmente al valor que mantiene con Clientes comerciales y Anticipos proveedores por US\$ 1,970,635 y 265,835, respectivamente.

5.4. Revisar el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la junta general un informe debidamente fundamentado sobre los mismos

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Danrema S.A., al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de sus operaciones, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Viviana Loaysa Granda
C.C. 172100072-5